

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 13350

Ascendiendo al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional, al Capitán de Fragata, don Jorge de La Torre.

Lima, 30 de enero de 1960.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º, del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional, al Capitán de Fragata, don Jorge de La Torre.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

ENRIQUE MARTINELLI TIZON,
Presidente del Senado.

JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS,
Presidente de la Cámara de Diputados.

PEDRO A. DEL AGUILA HIDALGO,
Senador Secretario.

MANUEL B. MONTESINOS,
Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Consistucional de la República.

Lima, 1º de febrero de 1960.

Cumplase, comuníquese, regístrese publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

VICE-ALMIRANTE
GUILLERMO TIRADO.